



jsk/mrb  
S.28°/368°

Oficio N° 15.594

VALPARAÍSO, 9 de junio de 2020

A S.E. LA  
PRESIDENTA DEL  
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley que prorroga el mandato de los directorios de las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias debido a la pandemia producida por el Covid-19, correspondiente al boletín N° 13.420-06.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

FRANCISCO UNDURRAGA GAZITÚA  
Presidente (A) de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIC  
Secretario General de la Cámara de Diputados